

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SALUD

Dirección General de Calidad,
Transformación y Gestión del
Conocimiento

Desde que la Organización Mundial de la Salud declarara el pasado mes de enero que la situación en relación al COVID-19 suponía una emergencia de salud pública de importancia internacional y a la vista de las recientes recomendaciones del Ministerio de Sanidad, en línea con lo publicado tanto por la Organización Médica Colegial como por el Consejo General de Enfermería, desde la Dirección General de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento se va a proceder a posponer en las próximas semanas la acogida de alumnos en los centros sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias en los que estén o hayan estado pacientes con resultados de coronavirus positivos.

Se incluyen visitas de alumnos de primaria o secundaria, rotaciones de formación profesional y pregrado, masters, títulos propios o cualquier otra enseñanza que requiera su presencia.

El objetivo de esta medida es proteger a los pacientes, los alumnos y al personal sanitario, evitando la transmisión del virus.

En la medida de lo posible, se replanificará la realización de estas actividades formativas.

Oviedo, 4 de marzo de 2020
DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD, TRANSFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO

Fdo. Elena Llorente Fernández

